

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



Montería, 29 de noviembre de 2022.

Referencia. Proceso de elección de los cuatro (4) representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes, ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la universidad de Córdoba, periodo 2022-2024 y de la elección de los dos (2) representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes, ante el Comité de Convivencia Laboral de la universidad de Córdoba, período 2022 – 2024, convocatoria contenida en la Resolución N° 2367 de 2022.

Asunto: PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES.

Respetada comunidad universitaria,

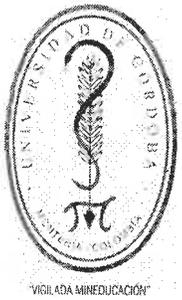
La presente tiene como objeto informar que las inscripciones de los cuatro (4) representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes, ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la universidad de Córdoba, periodo 2022-2024 y de la elección de los dos (2) representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes, ante el Comité de Convivencia Laboral de la universidad de Córdoba, período 2022 – 2024, se realizaron del 21 al 25 de noviembre de 2022, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 3° de la Resolución N° 2367 de 2022.

La inscripción se llevó a cabo sin inconvenientes así:

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), periodo 2022-2024:** 5 inscritos (Principales y Suplentes).
- **Comité de Convivencia Laboral de la universidad de Córdoba, período 2022 – 2024:** 3 inscritos (Principales y Suplentes)

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de referencia, se procede a publicar dentro de los términos establecidos, la lista de candidatos hábiles, de acuerdo a los resultados de la verificación de los requisitos de inscripción, conforme a lo siguiente:





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES:

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
Nº ASIGNADO EN EL TARJETÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
1	TAIMA MIRANDA (Principal) MARCELA BRUNAL (Suplente)
2	YOLANDA DEL CARMEN PORTILLO ACOSTA (Principal) ALDAYANA SOFÍA OLASCOAGA GUZMAN (Suplente)
3	EDGAR PRIOLÓ ROMERO (Principal) NORA FADUL ORDOSGOITIA (Suplente)

Nota: El orden establecido en este listado, será la ubicación y nominación del tarjetón electoral para la votación electrónica.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)	
Nº ASIGNADO EN EL TARJETÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
1	MAURICIO RUIZ CHICA (Principal) OSCAR DARIO GONZALEZ HERRERA (Suplente)
2	ELIANA SOFÍA DÍAZ PÉREZ (Principal) ROBERTO CARLOS OTERO BRUNO (Suplente)
3	LINA LEONOR ISSA TEJADA (Principal) JAVIER DOMINGO MARTÍNEZ GUZMAN (Suplente)
4	YALILE DEL CARMEN LÓPEZ (Principal) GERMÁN JOSÉ ROJAS HERNÁNDEZ (Suplente)
5	FERNANDO ANTONIO DE LA ESPRIELLA ARENA (Principal) WILLINGTON ELIECER PINEDA MONTIEL (Suplente)

Nota: El orden establecido en este listado, será la ubicación y nominación tarjetón electoral para la votación electrónica.

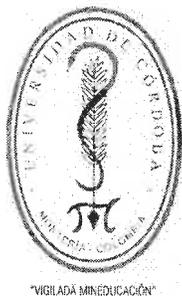
Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



INSCRITOS NO HABILITADOS:

N°	Nombres y apellidos
1	MIRID CRISTINA VERGARA SORNOZA (Principal)
2	MARIO ENRIQUE GALVAN GALARAGA (Principal)

NOTA: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de los requisitos correspondiente.

En aras de garantizar que los interesados ejerzan su derecho a las reclamaciones pertinentes, se remitirá a la dirección electrónica desde la cual realicen la respectiva reclamación, la resolución de la misma.

Asimismo, cabe indicar que la fecha de las votaciones electrónicas será el día seis (6) de diciembre de 2022, a partir de las 8:00 am hasta las 4:00 pm, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 3° de la Resolución N° 2367 de 2022.

Atentamente,


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

Proyectó: V.Ordosgoitia

